

INFORME DE LABORES DE CONSARCRE CIA.LTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores

Accionistas

Ciudad

De conformidad con lo que establecen las normas legales vigentes, así como lo señalan los estatutos de la empresa es obligación del suscrito presentar el informe de labores, y los resultados obtenidos durante el ejercicio 2012, para lo cual he considerado que dicho informe se dividirá en las siguientes columnas : legal, administrativo, económico financiero , y recomendaciones.

ASPECTO LEGAL.

Es importante manifestarles señores accionistas que dentro de este campo la empresa ha cumplido todas sus obligaciones emitidas por el organismo de control como son las disposiciones vigentes para la implementación de las NIFS, las mismas que se han aplicado durante el presente ejercicio esta aplicación ha facilitado a la administración conocer la conformación y estructuración de los estados financieros, lo que permite a la empresa presentar estados financieros debidamente estructurados y confiables .Debo indicarles además señores accionistas que la empresa ha cumplido sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Relaciones Laborables (MRL), durante el presente ejercicio que es motivo de análisis se han cumplido las obligaciones tributarias con el organismo de control tributario (SRI), situación que hasta la presente fecha no hemos sido notificados sobre alguna resolución administrativa con dicha institución.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.

Dentro de este campo comencare manifestando que la empresa durante el presente ejercicio contrato adquirió un software para la empresa, el mismo que está acorde con las necesidades que mantiene la empresa en las diferentes actividades que desarrolla y presta sus servicios. Referente al personal de la empresa debo informar que se han cumplido con todas las obligaciones y derechos que tienen los trabajadores, de conformidad a las disposiciones vigentes.

Las relaciones comerciales que se manejan con los proveedores, ha permitido obtener créditos favorables para la empresa, lo que permite la optimización de los recursos financieros de la empresa. La compañía ha tenido que contratar los servicios externos de un profesional en derecho para el inicio de las acciones legales.

ASPECTO ECONOMICO.

Los resultados alcanzados durante el presente ejercicio no son los deseados para esta administración y de los señores accionistas, operación esta que no ha permitido un crecimiento significativo y que permita a la empresa alcanzar una posición importante dentro del contexto. Es importante manifestarles señores accionistas que la empresa suscribió un Fideicomiso con el Gobierno Municipal Canton Santiago para construcción de 60 casas cuyo financiamiento la realiza el BEV(Banco Ecuatoriano de la Vivienda) por un monto aproximado de \$ 1.200.000.00. La Estructura económica de la empresa se encuentra desglosada así:

ACTIVO	\$	456.552.82	100%
PASIVO	\$	442.266.11	96.87%
PATRIMONIO	\$	14.286.71	3.13%

SITUACION FINANCIERA.

Es importante señores accionistas manifestar la situación financiera de la empresa con el objeto de conocer algunos detalles sobre los rubros principales de inciden en las operaciones de la empresa.

R U B R O	2012	
VENTAS	16.237.30	
TOTAL	16.237.30	
EGRESOS		
Gastos de Administración	26.635.40	
TOTAL EGRESOS	26.635.40	
PERDIDA		10.398.10

Es importante señores accionistas poner en consideración de ustedes algunos índices financieros que indiquen la situación de la empresa

RAZON CORRIENTE = $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$

$158.519.97 / 370.125.11 = 0.43$

Este índice nos indica la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

NIVEL DE EUDEUDAMIENTO = $\text{TOTAL PASIVO} / \text{TOTAL ACTIVO}$

$442.266.11 / 456.552.82 = 97.00\%$

Este índice nos indica que la posición de terceros en la empresa es del 97.% del total del activo

RECOMENDACIONES.

Señores accionistas de acuerdo a las cifras presentadas en los informe y Balance General, Estado de Resultados Flujo del Efectivo, así evolución de Patrimonio sean aprobados, es necesario se proceda a la aprobación de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2012.

Quiero señores accionistas manifestar que cualquier información adicional que requieran ustedes, se encuentra a vuestra disposición, en la documentación de soporte que se encuentra correctamente archivada.

Quiero expresar mi agradecimiento a los accionistas, personal de la empresa que siempre me brindó el apoyo para la gestión durante el 2012, muchas gracias

Atentamente



Wilson Arpi Becerra

GERENTE